



**ANUNCIO de 4 de julio de 2017, del Delegado Territorial de Araba del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:**

Centro de transformación denominado "Pobes Norte", su línea de alimentación a 30 kV y modificación de la línea a 30 kV "Puentelarrá-Jundiz CTO 2" entre los apoyos nº 127 y nº128 en Pobes, término municipal de Ribera Alta (Álava).

A los efectos previstos en el artículo 10 del Decreto 282/2002, de 3 de diciembre (BOPV 23 de diciembre de 2002) y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, (BOE 27.12.00) en concordancia con lo establecido en la Disposición final primera del mismo texto, art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1.957, y artículo 55 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, se somete a información pública la siguiente solicitud cuyo peticionario es IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U., junto con la relación concreta e individualizada de los bienes o derechos que dicha empresa considera de necesaria expropiación.

**Referencias: 18257 - 12370**

**Expedientes: 01-AT-D-2017-00009 y 01-AT-I-2017-00008**

- Emplazamiento: Pobes, Ribera Alta.
- Presupuesto: 31.664,16 euros.
- Finalidad: mejorar la calidad de suministro de energía eléctrica en la zona.

#### **CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES:**

##### **Nueva línea aéreo-subterránea**

- Tensión de servicio: 30 kV
- Nº de circuitos: 1
- Nº de conductores: 3

##### **Tramo aéreo:**

- Conductores: 100-AL1/17-ST1A
- Longitud: 67 m
- Origen: nuevo apoyo T2 de la línea a 30 kV "Puentelarrá-Jundiz CTO 2" (referencia: 12370)
- Final: apoyo T3

##### **Tramo subterráneo:**

- Conductores: HEPRZ1 18/30 kV de 50 mm<sup>2</sup> Al
- Longitud: 20 m
- Origen: apoyo T3
- Final: CTIC Pobes Norte

##### **Nuevo centro de transformación**

- Tipo: CTIC
- Transformador: 250 kVA de potencia y 30000/420-242V de relación de transformación.



**Modificación del circuito 2 de la línea aérea existente "Puentelarrá -Jundiz" (ref. 12370)**

- Tensión de servicio: 30 kV
- Conductor: 147-A11/34-ST1A (existente)
- Longitud: 361 m
- Origen: nº 127
- Final: apoyo nº 128

Se solicita autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de su Utilidad Pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Territorial, sita en Vitoria-Gasteiz, calle Samaniego, 2, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de VEINTE DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Vitoria-Gasteiz, 4 de julio de 2017

El Delegado Territorial

ELISKO JAURLARITZA  
GOBIERNO VASCO

EKONOMIAREN GARAPEN  
ETA AZPIEGITURA SAILA  
Arabako Lurralde Ordazkaritza

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO  
ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURAS  
Delegación Territorial de Araba

ANEXO: Relación que se cita (insertar relación adjunta)

## ANEXO

## Relación propietarios afectados

Centro de transformación denominado "Pobes Norte", su línea de alimentación a 30 kV y la modificación de la línea a 30 kV "Puentelarrá-Lundiz CTO 2" entre los apoyos nº 127 y nº 128 en Pobes, término municipal de Ribera Alta (Alava)

Municipio	Finca	Titular	Longitud tendido (m)	Anchura de conduct. (m)	Zona limitada construcción (m2)	Zona protección arbolado (m2)	Apoyo n°	Sistemas de Tierras (m <sup>2</sup> )	Polygono	Parcela	Paraje	Naturaleza	Servidumbre Vuelo (m <sup>2</sup> )	Pleno dominio (m2)
Ribera Alta	1	Junta Administrativa de Pobes	LAAT: 67; Canal: 9	4,96	936	1033	T1, T2, T3, CTIC	7,56 10,63 13,32 26	6	680	San Martín	Monte bajo	267,00	LAAT: 32; CTIC: 26; CANAL: 4,5
Ribera Alta	2	Junta Administrativa de Pobes	Canal: 25						calle Las Campas					Canal: 12,5